ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PROSEMPI COMPANY PROFESIONALES EN PROTECCION Y SEGURIDAD DE EMPRESAS Y PERSONAS IMPORTANTES CIA. LTDA.

REALIZADA EL DÍA 8 DE ABRIL DEL 2018.

Lugar: Instalaciones De la Oficina ubicada en la calle Moraspungo Lote 1 Calle A Hora: 16:00 horas

Siendo las 16H00' del día 8 de Abril del 2018, se manifiesta a los socios que se encuentran en las oficinas:

En razón de no existir el quórum, de acuerdo al Estatuto de la Empresa en la hora citada, se instalará la Asamblea una hora después, es decir a las 17H00', con los socios que se encuentren presentes.

Siendo las 17H00 horas del día 8 de Abril del 2018, en las instalaciones de la oficina citada en la Convocatoria del día 2 de Abril del 2018, se da inicio a la asamblea general ordinaria con la presencia de los siguientes socios. Señor Carlos Vicente Torres Cando poseedor de 10.200 acciones que representan el 68% del capital social, el señor Carlos Vinicio Torres pintado poseedor de 2.400 acciones que representa al 16% del capital social, y, el señor Rubén Darío Torres cando poseedor de 2.400 acciones que reasentan el 16% del capital social de la compañía, por lo que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se constituye en una asamblea general ordinaria universal, dándose inicio de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2. Informe de Gerencia año 2017.
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 2.017.

El señor Gerente Carlos Vicente Torres pone a consideración de los asistentes el Orden del Día y procede a tomar la votación correspondiente, la misma es aprobada por unanimidad. Posteriormente se pasan a tratar los puntos constantes en la misma.

DESARROLLO

PUNTO Nº1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior

Se procede a dar lectura del Acta, luego de esto el Sr. Presidente pone a consideración de los asistentes y procede a levantar la votación correspondiente, la misma que es aprobada por mayoría de votos.

Resolución Nº1.- Se aprueba el acta de la Asamblea anterior.

PUNTO Nº2.- Informe de Gerencia

El señor Gerente Carlos Vicente Torres Cando da lectura a sus informe de Gerencia en el que resalta la facturación obtenida en el año 2.017 por un valor de 114.964,66 U.S.D., valor que restado de sus gastos por un monto de 111,954,87 a generado una utilidad de 3.009,79 U.S.D., la misma que sugiere que una vez cubierto el 15% a los trabajadores por un valor de 451,47 U.S.D. y el pago del impuesto a la renta por un valor de 639,58, el remanente se capitalice igual que en años anteriores fortaleciendo el capital de trabajo, y que la utilidad remanente del

período 2017 se la provisiones como una cuenta por pagar a los accionistas, para que la misma se cancela a los accionistas en una fecha futura dependiendo de la liquidez, y se la haga en función del porcentaje de participación accionaria.

Dicho esto se pone a consideración de la asamblea el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

"Resolución Nº2.- Se aprueba el informe de gerencia correspondiente al ejercicio 2.017.

PUNTO Nº3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el período 2.017.

El señor Carlos Vicente Torres en su calidad de secretario AD-HOT, da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.017 entregados por el señor contador Lcdo. José Enríquez B, en el que indica que los ingresos del año 2.017 han sido por un valor de 114.964,66 U.S.D., y los gastos por una valor de 111.954,87 U.S.D., lo que da una utilidad de 3.009,79 U.S.D., además indica que luego de haber cubierto los gastos de año 2.016 existe un saldo favorable en bancos de 2.728,92 U.S.D., lo que le da la tranquilidad para afrontar los pagos del año 2.018, ya que existen obligaciones corrientes de 2.334,32 U.S.D., que se las ha pagado en su totalidad a esta fecha, además del pago de dividendos a los accionistas de las utilidades ejercicios anteriores.

Con estos antecedentes el señor secretario pone a consideración los estados financieros del año 2.017, el cual es aprobado por unanimidad.

Resolución Nº 3.- Se aprueban los Estados Financieros correspondientes al año 2.017.

Siendo las 19h15 horas el Sr. Presidente de la Empresa, clausura la Asamblea y agradece la presencia de todas las personas que se encontraban presentes en la sala.

102255

SECRETÁRIO AD-HOC

De lo remitido damos fe y constancia a los 8 días del mes de Abril del 2018.

nicio Torres Pintado

PRESIDENTE